

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL SENADO,  
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON, A LA  
JUDICATURA EN LA SESION GENERAL DE  
LA ESCUELA JUDICIAL EN EL TRIBUNAL  
SUPREMO DE PUERTO RICO, EL 28 DE  
ENERO DE 1971.

## FUNDACION

ES CON GRAN SENTIDO DE SATIS-  
FACCION PERSONAL QUE AGRADEZCO LA  
OCASION DE PODER DIRIGIRME UNA VEZ  
MAS A LOS INTEGRANTES DE LA ESCUELA  
JUDICIAL DE PUERTO RICO, EN SU SESION  
DE 1971. CON MOTIVO DE MI COMPARE-  
CENCIA A ESTA CEREMONIA DE APERTURA,  
HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE MEDITAR  
SOBRE LAS RAZONES PROFUNDAS QUE  
MOTIVAN NUESTRA PRESENCIA AQUI,  
DURANTE EL DIA DE HOY, Y MUY EN  
PARTICULAR, SOBRE LA DE USTEDES,  
MIEMBROS DE LA JUDICATURA, EN EL  
CURSO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA  
ESCUELA.

ENTRE LOS AÑOS DE 1951 Y 1952  
LOS INTEGRANTES DE NUESTRA PRIMER  
ASAMBLEA CONSTITUYENTE SE DIERON A  
LA HONROSA TAREA DE CREAR PARA  
PUERTO RICO UN NUEVO SISTEMA DE  
GOBIERNO, QUE TUVIESE EN SU BASE,  
COMO SOLIDA PIEDRA ANGULAR, UNA  
CARTA CONSTITUCIONAL CREADA Y  
ADOPTADA POR LOS PUERTORRIQUEÑOS

MISMOS, Y AJUSTADA A NUESTRAS NECESIDADES COLECTIVAS, ASI COMO A LA CONSECUCION DE NUESTRAS ASPIRACIONES, COMO PUEBLO AMANTE DEL VERDADERO SENTIDO DE LA CONVIVENCIA DEMOCRATICA, DEL RESPETO A LA LIBERTAD Y A LOS DERECHOS HUMANOS, Y DEL JUEGO LIMPIO Y HONESTO EN LA ADMINISTRACION DE LOS ASUNTOS PUBLICOS. AL FINALIZAR ESTA LABOR, LOS REDACTORES DE ESTE IMPORTANTE DOCUMENTO TUVIERON QUE HABER SENTIDO EL PROFUNDO Y JUSTO ORGULLO DE HABER CREADO ALLI, ENTRE OTRAS INSTITUCIONES DE IMPORTANCIA, LA ESTRUCTURA DE UN SISTEMA JUDICIAL QUE, DE INMEDIATO, HUBO DE UBICAR A PUERTO RICO A LA VANGUARDIA DEL ESFUERZO, DENODADO AUNQUE INCIPIENTE EN AQUEL TIEMPO TANTO EN ESTADOS UNIDOS COMO EN OTROS PAISES DEL MUNDO, DE PROVEERLE A LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA LA INDEPENDENCIA NECESARIA QUE HABRIA DE PERMITIRSE A LA JUDICATURA GARANTIZAR CON TODA HONESTIDAD EL MAS JUSTO Y EQUITATIVO DESCARGO DE SU RESPONSABILIDAD PUBLICA.

COMO ELEMENTO INDISPENSABLE AL LOGRO DE UNA VERDADERA INDEPENDENCIA JUDICIAL SE ESTABLECIERON, MEDIANTE GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, LOS MECANISMOS MAS APROPIADOS PARA

LA SELECCION DE JUECES Y FUNCIONARIOS JUDICIALES, DE FORMA TAL, QUE SE ASEGURARA, NO SOLO EL RECLUTAMIENTO DE LOS SERVIDORES MAS IDONEOS, SINO TAMBIEN, DE LOS MAS INTEGROS.

SE CONSAGRO, A TRAVES DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EL PRINCIPIO DE LA INAMOVILIDAD DE LOS JUECES, EL CUAL HUBO DE INTRODUCIR PRFUNDAMENTE AL SISTEMA JUDICIAL EN PUERTO RICO, EL RESPETO Y LA PRESERVACION DEL IMPERIO DE LA LEY, COMPLETAMENTE LIBRE, E INMACULADO DE PRESIONES EXTERNAS Y AJENAS A SU PROPOSITO Y RAZON DE SER.

EN EL SENTIDO MAS PRACTICO, EL CONCEPTO DE LA INDEPENDENCIA JUDICIAL HABRIA DE SIGNIFICAR QUE LOS JUECES AL RESOLVER LOS PLEITOS Y LAS CONTROVERSAS QUE VINIESEN ANTE SU CONSIDERACION, HABRIAN DE DECLARAR CON IMPARCIALIDAD ABSOLUTA, LOS DERECHOS DE LAS PARTES LITIGANTES, MOTIVADOS TAN SOLO POR SU DEDICACION AL SAGRADO MINISTERIO DE REVELAR LA VERDAD EN CADA CASO, Y DE IMPARTIR, EN ELLOS, LO QUE CORRESPONDA DE LA JUSTICIA DE LOS HOMBRES.

SE CREO, EN FIN, UN SISTEMA JUDICIAL UNIFICADO, INDEPENDIENTE DE

LA INGERENCIA DE LAS DEMAS RAMAS DE GOBIERNO, EN EL QUE SE DEPOSITO, EN SU MAS ALTO TRIBUNAL, EL TRIBUNAL SUPREMO, LA AUTORIDAD EXCLUSIVA SOBRE SU ADMINISTRACION, BAJO EL LIDERATO DEL JUEZ PRESIDENTE COMO SU PRINCIPAL FUNCIONARIO EJECUTIVO.

DENTRO DE NUESTRO SISTEMA JUDICIAL, EL JUEZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO ES UNA DE LAS FIGURAS, QUE EN SU SENTIDO MAS PROFUNDO ENCARNA LA ESENCIA MISMA DE LO QUE SIGNIFICA Y REPRESENTA PARA LA VIDA DEMOCRATICA PUERTORRIQUEÑA LA VIGENCIA EFECTIVA Y CONTINUADA DEL PRINCIPIO DE LA INDEPENDENCIA JUDICIAL.

HOY LA COMUNIDAD PUERTORRIQUEÑA, A TRAVES DE SUS ORGANISMOS REPRESENTATIVOS, SE ENFRENTA AL SINGULAR PROBLEMA DE TENER QUE SELECCIONAR UN SUCESOR AL ACTUAL JUEZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO, HONORABLE LUIS NEGRON FERNANDEZ, QUIEN HA ANUNCIADO SU DECISION DEFINITIVA DE RETIRARSE DEL SERVICIO PUBLICO, DESPUES DE HABER RENDIDO A PUERTO RICO UNA INTENSA Y BRILLANTE CARRERA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL. LUIS NEGRON FERNANDEZ ES UN HOMBRE SINGULAR. TIENE ENTRE MUCHOS OTROS LOGROS, LA DISTINCION DE HABER SIDO EL PADRE INTELECTUAL Y ESPIRITUAL DE LA REFORMA JUDICIAL DE PUERTO RICO, Y DE HABER INTERVENIDO EFICAZ Y ACTIVAMENTE

EN EL ESFUERZO POR LOGRAR LA REFORMA JUDICIAL A LO LARGO DE TODO EL HEMISFERIO. POR SU CALIDAD HUMANA, POR SU INTEGRIDAD PERSONAL Y PROFESIONAL, POR SUS EJECUTORIAS, POR SU EFICIENCIA A TRAVES DE TODA SU GESTION COMO JUEZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO, LUIS NEGRON FERNANDEZ SE HA CONVERTIDO EN LA MEDIDA RIGUROSA DE LA ESTATURA MORAL E INTELLECTUAL QUE TIENE QUE TENER UN JUEZ PRESIDENTE, QUE TIENE SOBRE SUS HOMBROS LA ENORME RESPONSABILIDAD QUE SUPONE SER CUSTODIO Y VIGILANTE DE LA INDEPENDENCIA QUE TIENE QUE TENER NUESTRO SISTEMA JUDICIAL. QUIEN HAYA DE SER SU SUSTITUTO TIENE QUE RESPONDER A TODAS LAS EXIGENCIAS DE CAPACIDAD E INTEGRIDAD QUE EXIGE LA NATURALEZA MISMA DEL SISTEMA JUDICIAL DE PUERTO RICO, DE MANERA QUE NO SE PUEDA VULNERAR DE FORMA ALGUNA LA INDEPENDENCIA DE CRITERIO Y DE ACTUACION DE LA JUDICATURA.

NO DEBEMOS PRETENDER QUE LA PERSONA SOBRE QUIEN RECAIGA EL NOMBRAMIENTO DEBA ESTAR CARENTE DE CONVICCIONES POLITICAS, PERSONALES Y PRIVADAS. PERO SI ES IMPRESCINDIBLE QUE LA PERSONA NOMBRADA RESPALDE VERTICALMENTE EL REGIMEN CONSTITUCIONAL IMPERANTE ACTUALMENTE EN PUERTO RICO Y POSEA LA INTEGRIDAD PERSONAL E INTELLECTUAL EXIGIDA POR EL CARGO, Y QUE ESTE TAN CLARA Y TOTALMENTE DESVINCULADA

DE LA GESTION POLITICO - PARTIDISTA QUE SE ENCUENTRE POR ENCIMA DE TODA POSIBLE SOSPECHA Y FALTA DE CONFIABILIDAD.

USTEDES, MIEMBROS DE LA JUDICATURA PUERTORRIQUEÑA, QUE HAN SIDO GESTORES EN EL PROCESO DE ENGRANDECIMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO DE NUESTRO SISTEMA JUDICIAL, Y CON ELLO, DE TODO NUESTRO SISTEMA DE VIDA DEMOCRATICA, ESTOY SEGURO QUE HABRAN DE COMPRENDER QUE ESTA ES LA UNICA FORMA EN QUE PODEMOS DESCARGAR CON RESPONSABILIDAD NUESTRAS OBLIGACIONES CON LA JUSTICIA INSTITUCIONAL QUE AMPARA AL PUEBLO DE PUERTO RICO.

AMIGOS, LA ETERNA VIGILANCIA SIGUE SIENDO EL PRECIO DE LA LIBERTAD.

MUCHAS GRACIAS.